	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS		CÓDIGO: FO-GDO-05	
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL		VERSIÓN: 03	PAGINA: 1 de 4
	FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN		FECHA: 15/02/2013	
			VIGENCIA: 2013	


ACTA No. 005	Fecha: 29-10-2014	Hora Inicio: 2:00 P.m. Hora Final:	LUGAR: Sala de Juntas de la Secretaría General
Objetivo de la Reunión: COMITÉ GOBIERNO EN LINEA			
Responsable de la Reunión: SANDRA MILENA VARGAS ALVARADO			

CONVOCADOS / ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO / DEPENDENCIA	Asistió	
		SI	NO
JAVIER BELTRÁN	Profesional del Área de Planeación.	X	
MARCELA BLANCO RODRÍGUEZ	Jefe del Área de Comunicaciones.	X	
LUZ SAIDA ARIAS	Jefe de Archivo y Correspondencia		X
JOSE ISAIAS PEÑA RODRÍGUEZ	Asesor de Control Interno	X	
GIOVANNY QUINTERO REYES	Secretario General en funciones de Presidente del Comité	X	
SANDRA MILENA VARGAS ALVARADO	P.G.I. Oficina de Sistemas -Secretaria del Comité.	X	
MABEL YASMINE GARCÍA HERNÁNDEZ	Representante de la Alta Dirección, Jefe de la Oficina de Planeación	X	
ROYMAN ARTURO SASTOQUE	Coordinador del Sistema Integrado de Gestión (SIG).	X	
ROSARIO NEIRA	P.G.I. Bienestar Institucional	X	
OBETH HERNAN ROMERO	Profesional de Control Interno	X	

AGENDA:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Llamado a lista y verificación del quórum. 2. Lectura y aprobación del acta anterior. 3. Presentación del plan de auditoria. 4. Convocatoria Solución de problemas (Bienestar) 5. Cadenas de trámites y Convocatoria Construcción de la planeación (Planeación) 6. Proposiciones y varios.
DESARROLLO DE LA AGENDA:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Llamado a lista y verificación del quórum - Verificado el quórum se procede con el desarrollo de la reunión. 2. Lectura y aprobación del acta anterior – se procede con la lectura del acta N° 004 y queda aprobada por los integrantes del Comité.



	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	CÓDIGO: FO-GDO-05	
		VERSIÓN: 03	PAGINA: 2 de 4
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	FECHA: 15/02/2013	
	FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN	VIGENCIA: 2013	

3. Presentación del plan de auditoria.

El ingeniero José Peña presenta el plan de auditoria el cual tiene como objeto evaluar el Comité de Gobierno en Línea, lo que incluye la Secretaria General, la Oficina de Sistemas, Planeación, Jurídica, Comunicaciones y Archivo y Correspondencia, con el objetivo de verificar el cumplimiento de las tareas contenidas en el manual 3.1 para la implementación de la estrategia de gobierno en línea, el ingeniero Oscar Páez indica que se debe delimitar un alcance específico para la auditoria, ya que dependiendo de la fecha en que se realice la misma se deben tomar diferentes metas como punto de referencia, el ingeniero José Peña indica que se tendrá en cuenta esta observación para ajustar el plan.

El señor secretario indica que el objetivo de la auditoria no es causar traumatismo para ninguna dependencia si no blindar al comité dejando soporte de las acciones realizadas por el mismo para que cuando algún ente de control revise el avance de la estrategia, se puedan justificar adecuadamente los resultados obtenidos. Adicionalmente el señor secretario establece que para dar cabal cumplimiento a la resolución rectoral que conforma el comité, a partir de la fecha y salvo por razones extraordinarias, no se permitirán delegados durante las sesiones.


La doctora Mabel García propone que para llevar un seguimiento más estricto del avance de cumplimiento de la estrategia, se asignen cada uno de los 6 componentes a un miembro diferente del comité para que realicen una lista de chequeo y verifiquen cómo va la implementación del mismo, el Ingeniero Obeth Romero indica que ya existe una herramienta encargada de realizar esta labor la cual es suministrada por el ministerio, tras discutir el tema entre los miembros se decide esperar los resultados de la auditoria y el posterior plan de mejoramiento para determinar qué acciones tomar al respecto.

Se concluye que la auditoria empezaría el 7 de noviembre para tener listo el informe final a mediados del 14 de noviembre.

4. Convocatoria Solución de problemas (Bienestar)

La Doctora Rosario Neira inicia indicando que originalmente el tema escogido había sido la encuesta de inclusión de género, el trabajo se venía realizando normalmente, pero tras recibir una comunicación del ministerio se vieron en la necesidad de realizar correcciones, dado que la universidad fue elegida como una de las 20 universidades seleccionados para reportar indicadores sobre inclusión, lo que los obligo a realizar cambios en la herramienta que se estaba utilizando para recolectar la información y añade que ahora deben someterse a las fechas dispuestas por el ministerio, razón por la cual se incurriría en un retraso en la realización de la tarea.



	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	CÓDIGO: FO-GDO-05	
		VERSIÓN: 03	PAGINA: 3 de 4
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	FECHA: 15/02/2013	
	FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN	VIGENCIA: 2013	

El ingeniero Oscar Páez indica que desde el punto de vista del comité y la estrategia de Gobierno en Línea, no existe ningún inconveniente en cambiar el tema, siempre y cuando la nueva temática cumpla con los mínimos requeridos, y consulta si los temas del comedor estudiantil y la guardería se podrían utilizar, la doctora Mabel señala que ya cuentan con alguna información al respecto al comedor la cual podría hacer llegar en 1 o 2 semanas, pero teniendo en cuenta que la población participante será menor, también indica que existe otra temática que se podría utilizar la cual es la estrategia "Jóvenes en Acción" la cual cuenta con un volumen mayor de estudiantes, el Ingeniero Oscar Páez indica que ambas actividades son válidas y la doctora Rosario Neira concluye que revisara las temáticas con su equipo de trabajo para determinar cuál de las dos reportar y se compromete a hacer llegar la información durante el transcurso de la siguiente semana.

5. Cadenas de trámites y Convocatoria Construcción de la planeación (Planeación)

En cuanto al tema de cadenas de tramites el ingeniero Javier Beltrán indica que aún no ha recibido una respuesta formal por parte del ministerio, certificando que la universidad de los Llanos no lidera ni hace parte de ninguna cadena de trámite, señala que ha reenviado la solicitud y que por ahora seguirá esperando una respuesta al respecto.

Con respecto a la convocatoria para la construcción de la planeación, el ingeniero Oscar Páez indica que ya se acercó a la oficina de planeación a recoger las listas de asistencia de los participantes en este proceso, pero que adicionalmente requiere que se elabore un cronograma resumiendo las actividades y las fechas en las que se realizó cada una, el ingeniero Javier Beltrán le responde que puede acercarse durante el transcurso de la siguiente semana para que se le proporcione la información que hace falta.


Conclusión:

Se decreta que salvo situaciones extraordinarias no se permitirán delegados durante las sesiones del comite.

1. Proposiciones y varios.

El ingeniero Oscar Paez indica que se deben escoger nuevas tareas para ser asignadas, y recomienda que se revise el tema de Open Data, el cual tiene un alto valor ponderativo en las estrategia, tras discutir el tema se decide que se traerán al próximo comité las tareas que deberían abordarse en lo que resta del año y para el próximo.

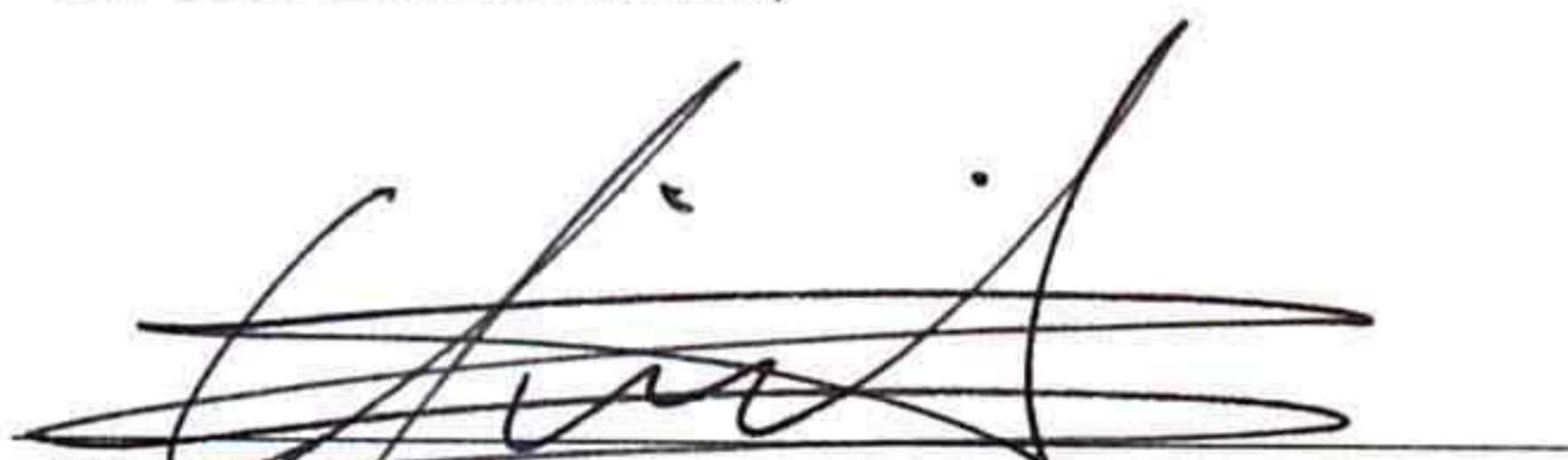


	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	CÓDIGO: FO-GDO-05	
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 03	PAGINA: 4 de 4
	FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN	FECHA: 15/02/2013	
		VIGENCIA: 2013	

TAREAS Y COMPROMISOS

No.	TAREA/ACTIVIDAD	RESPONSABLE	ENTREGA
1	Entrega de información (Convocatoria solución de problemas)	Bienestar	
2	Entrega de información (Convocatoria Planeación)	Planeación	
3	Selección y presentación de nuevas tareas	Sistemas	

En constancia firman,


 FIRMA
 NOMBRE: GIOVANNY QUINTERO REYES
 Presidente


 FIRMA
 NOMBRE: SANDRA MILENA VARGAS
 Secretaria